

**HOTEL RICHMOND, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 30 de mayo de 2007, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como la gestión del órgano de administración en el mismo periodo.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social.

Girona, 26 de marzo de 2007.—El Administrador único, Idhra Operacions, Sociedad Limitada Unipersonal, representada por don Josep Bosch Illa.—16.919.

**HOTEL SANCHO RAMÍREZ, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad adoptado en sesión del día 7 de marzo pasado, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria el día 16 de mayo próximo, a las trece horas, en Pamplona, en el domicilio social, calle Sancho Ramírez, 11, bajo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 17 de mayo de 2007, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas legalmente necesarios, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, retirándolos del domicilio social o solicitando su envío gratuito.

Pamplona, 20 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Beunza Domeño.—16.594.

**IBS RESERVA, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 16 de mayo de 2.007, a las veinte horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.006.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 26 de marzo de 2007.—Alfonso Fernández-Miranda Vidal, Vicesecretario del Consejo de Administración.—17.493.

**IMPROINSA, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 239/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Alicia Violeta Blasco Santamaría contra la empresa Improinsa, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 9 de febrero de 2007, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total por importe de 2.964,20 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 20 de marzo de 2007.—Secretario judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—16.973.

**IMPROINSA, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración se insolvencia*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 242/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Luis Miguel Calvo Blasco contra la empresa Improinsa, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 9 de febrero de 2007, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total por importe de 13.651,36 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 20 de marzo de 2007.—Secretario judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—16.974.

**INCA ISLAS CANARIAS, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrarse en el domicilio social, en Agüimes (Las Palmas de Gran Canaria), en el polígono industrial Arinaga, calle

Vinca, esquina calle Eucalipto, s/n, el próximo día 4 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen, en su caso, aprobación de los documentos contables correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Autorizaciones. Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho al examen o envío gratuito de los documentos contables que se someten a aprobación y del informe de auditoría elaborado sobre los mismos y a formular preguntas y aclaraciones durante la celebración de la Junta sobre los asuntos del orden del día.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de marzo de 2007.—La Secretaria, Cristina Expósito Cabanillas.—17.077.

**INCOTEC URBANISMO, S. L.***Anuncio de reactivación*

Se anuncia que por acuerdo unánime de la Junta General Universal celebrada el 13 de octubre de 2005, se acordó la reactivación de la sociedad. Lo que se publica a efectos del derecho de oposición y de obtener copia del acuerdo de los acreedores.

Murcia, 1 de febrero de 2007.—Administrador solidario, Enrique Nicolás Caballero.—17.045.

y 2.ª 3-4-2007

**INDUSTRIAS DEL FENAR, S. A.***Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo de Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado Asesor se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que habrá de celebrarse en calle Ramón y Cajal, número 103, de La Robla (León), el día 9 de mayo de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 10 de mayo de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta sobre la aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2006, así como la gestión, del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales, con objeto de modificar la duración del cargo de Consejero y suprimir la renovación parcial del Consejo.

Tercero.—Cese y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas, incluido el texto íntegro del informe y propuesta de modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.